

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA YASLÍN S.A.  
CELEBRADA EL 13 MARZO DE 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a trece de marzo de Dos Mil Diecisiete, siendo las 11:00 ( 11 a.m. ), en el inmueble asignado en el local No. A94 - 95 - 96 - 97 - 98, del Centro Comercial Mall del Sol, en la Av. Juan Tanca Marengo, Parroquia Tarqui, de esta ciudad de Guayaquil, de acuerdo a la Convocatoria a Junta Universal de Accionistas que se celebra en esta fecha, asisten las siguientes personas:

**UNO) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS,** propietario de CINCO MIL acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, y representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de diez Mil Dólares de los Estados Unidos de América.

**DOS) KARINA MARIA BONNARD DE RAMOS,** propietaria de CINCO MIL acciones. La acción es ordinaria y nominativa y de un valor de \$1,00 que representa el 50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, que es de diez mil Dólares de los Estados Unidos de América.



compañía, quien luego de la revisión exhaustiva del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, confirma el buen ejercicio económico del año 2016, con la utilidad neta, y la acertada gestión del Gerente General, habiendo respetado la compañía todos los principios contables universalmente aceptados.

En el tratamiento del punto CUATRO del Orden del Día, vuelve a tomar la palabra el Gerente General de la Compañía y propone que la utilidad neta respectiva se acumule, la que servirá para utilizarse en cualquier situación que amerite.

El Presidente luego de la revisión minuciosa hecha por los accionistas asistentes, dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, la Junta Universal de accionistas decide por unanimidad lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y TODOS SUS ANEXOS;**
- 2.- APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO SR. RICARDO MOLINA CORDOVA, DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

4.- APROBAR QUE LA UTILIDAD NETA DE \$13.891,33 QUE SE OBTUVO LUEGO DE PAGAR TODOS LOS IMPUESTO Y DE DE LA UTILIDAD BRUTA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE \$44.918,59 SE ACUMULE.

5.- SE AUTORIZA AL GERENTE GENERAL PARA QUE SUSCRIBA LOS RESPECTIVOS BALANCES Y LOS PRESENTE EN EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS Y EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS JUNTO CON SUS ANEXOS.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta Universal de Accionistas con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario se da concluida la presente sesión por parte de la Presidente de la Junta, siendo las 12H15.



**F) KARINA BONNARD DE RAMOS  
PRESIDENTE AD- HOC DE LA JUNTA UNIVERDAL DE ACCIONISTAS  
ACCIONISTA**



**F) ROBERTO CONSTANTINO RAMOS VILLACIS  
GERENTE GENERAL – SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS  
ACCIONISTA**